ACLARACION N°: 01 – Expte. Nº: 330364 Id Nº: 335882

Encarnación 20 de noviembre de 2017

Señores
«Oferentes»
P r e s e n t e :

La Sub-Unidad Operativa de Contratación (SUOC) – Tercera Circunscripción Judicial de la República, se dirige a Uds., en referencia al proceso de Licitación por Concurso de Oferta Nº: 05 convocada por esta Circunscripción Judicial, para la "Adquisición de Útiles de Oficina e Insumos de Impresión", a objeto de comunicar la aclaración Nº: 01.----------

La presente aclaratoria es el resultado de la consulta realizada por oferentes, al pliego de base y condiciones de referencia, el cual es como sigue; ----------

1. Con relación a los Insumos, solicitamos que solo sean aceptados insumos originales "de la misma MARCA de la impresora, NO COMPATIBLES, NO RECARGADOS"..... (*sic*).----------
   Respuesta: La Circunscripción Judicial, se mantiene firme en las condiciones y descripciones solicitadas en el PBC de referencia.----------

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ADMINISTRACION UOC
Circunscripción Judicial de Itapúa

Eredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contratación